

UTILIZANDO LA VALORACIÓN ECONÓMICO-ECOLÓGICA COMO UNA HERRAMIENTA DE SENSIBILIZACIÓN E INJERENCIA EN CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES: EL CASO LOS DAÑOS AMBIENTALES CAUSADOS EN LA REGIÓN DE ISLA PORTILLOS EN EL HUMEDAL NACIONAL CARIBE NORESTE DE COSTA RICA

Bernardo Aguilar¹, Paloma Cerdán¹

Fundación Neotrópica,

San José, Costa Rica

baguilar@neotropica.org

Línea temática: Modelos y propuestas de economías ecológicas en Mesoamérica, el Caribe y América Latina.

Resumen:

Un conflicto ambiental causado por las acciones del gobierno de Nicaragua se inició en Octubre del año 2010 con el gobierno de Costa Rica. El mismo afectó el sitio RAMSAR Humedal Caribe Noreste. El gobierno de Nicaragua comenzó un proceso de construcción de varios canales artificiales. Los impactos fueron documentados por misiones técnicas de la Convención RAMSAR, del servicio de las Naciones Unidas UNOSAT y otras entidades técnicas. Nicaragua sostenía que el área intervenida la pertenecía. La Corte Internacional de La Haya rechazó esa pretensión y condenó a Nicaragua a reparar los daños materiales causados.

En este conflicto, el papel de las organizaciones ambientalistas de la sociedad civil ha sido importante. El gobierno de Costa Rica puso mucho énfasis en un perfil ambiental para sus reclamos. De allí que varias ONG ambientalistas estuvieron de acuerdo con apoyar este enfoque. Se percibió una oportunidad para enfrentar un problema generalizado en el país: la falta de una política ambiental “azul” y de atención, específicamente, a los recursos de humedales.

De esta forma, diversas organizaciones colaboraron con un esfuerzo por visibilizar la importancia de estos ecosistemas. Se constituyó una organización de segundo grado denominada Frente Nacional por la Protección de los Humedales (compuesta por tres ONG ambientalistas, tres asociaciones de estudiantes universitarias, un

medio de prensa y una conocida actriz y activista socio-ambiental) y se inició una campaña denominada Misión Humedales.

Dentro de esta campaña, la Fundación Neotrópica donó, en concordancia con sus fines, dos estudios de valoración económico-ecológica de los daños ambientales producidos por las acciones de acuerdo con el diagnóstico de la comisión técnica de RAMSAR y las pruebas en autos. Su enfoque se extendió para incluir elementos innovadores como el análisis de redes de poder con el fin de entender la calidad de autores involucrados y que definen el marco de ecología política del diferendo.